

**ACTA DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024 – OEC/MDS – PRIMERA CONVOCATORIA**

**ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 150CC, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA, EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DEL BOVINO Y PRODUCCIÓN OVINA EN EL DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA”.**

A los 30 días del mes de mayo del dos mil veinticuatro, siendo las 15:25 horas, el ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - OEC, de la Municipalidad Distrital de Sama, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, modificado mediante Decreto Supremo N° 162-2021-EF, en adelante “Reglamento”, que en el numeral 43.3 establece “(...) Los órganos a cargo de los Procedimientos de selección son competentes para preparar los documentos del procedimiento de selección, así como para adoptar las decisiones y realizar todo acto necesario para el desarrollo del procedimiento hasta su culminación, sin que puedan alterar, cambiar o modificar la información del expediente de contratación”, el mismo que procede a ingresar al sistema, aconteciendo lo siguiente:

Se procedió a verificar el registro de participantes del procedimiento de selección de **Adjudicación Simplificada N° 002-2024-OEC/MDS - 1**, para la **ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 150CC**, según especificaciones técnicas, teniendo como participantes registrados a los siguientes Postores:

Nº	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	27/05/2024	Válido		27/05/2024	10003740582	
2	Proveedor con RUC	10721440732	BENAVIDES PONCE BIANCA SABRINA	23/05/2024	Válido		23/05/2024	10721440732	
3	Proveedor con RUC	20209981484	TALLERES TECNICOS PROFESIONALES E I R L	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20209981484	
4	Proveedor con RUC	20455687765	TEAM BENAVIDES S.R.L.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20455687765	
5	Proveedor con RUC	20511597219	DE TODO REPRESENTACIONES Y SERVICIOS S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20511597219	
6	Proveedor con RUC	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20529425351	
7	Proveedor con RUC	20558080150	GRUPO AUTOMOTRIZ DEL SUR S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20558080150	
8	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20574690219	
9	Proveedor con RUC	20601238692	CORPORACION SULUNA S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20601238692	
10	Proveedor con RUC	20605692053	CORPORACION YAVVA CENTER S.R.L.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20605692053	
11	Proveedor con RUC	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20608784722	
12	Proveedor con RUC	20609151014	CICLOAMAUTAS S.A.C.	17/05/2024	Válido		17/05/2024	20609151014	
13	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	23/05/2024	Válido		23/05/2024	20609766345	
14	Proveedor con RUC	20609810271	WJM S.A.C.	24/05/2024	Válido		24/05/2024	20609810271	
15	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	22/05/2024	Válido		22/05/2024	20609931311	
16	Proveedor con RUC	20611095997	CORPORACION JMARIO E.I.R.L.	21/05/2024	Válido		21/05/2024	20611095997	
17	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	27/05/2024	Válido		27/05/2024	20611499591	
18	Proveedor con RUC	20611688491	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	26/05/2024	Válido		26/05/2024	20611688491	



16 registros encontrados, mostrando 0 registro(s), de 11 a 18. Página 2 / 2.

Así mismo se manifiesta que, de acuerdo a lo registrado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en la que se evidencia que presentaron sus ofertas dentro del horario y cronograma establecido, los siguientes postores:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Activación
1	20608784722	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	28/05/2024	23:43:43	20608784722	28/05/2024	23:44:10	Enviado	Valido	
2	20529425351	GRUPO FERNANDEZ PERU SAC	28/05/2024	20:34:04	20529425351	28/05/2024	20:34:19	Enviado	Valido	
3	20611095997	CONSORCIO CORPORACION JMARIO	28/05/2024	23:53:53	20611095997	---	---	Borrador no enviado	Valido	

3 registros encontrados, mostrando 3 registro(s) de 1 a 3. Página 1 / 1.

En la imagen anterior, se puede apreciar que el CONSORCIO CORPORACIÓN JMARIO, no ha culminado con la presentación de ofertas, considerando que no ha cumplido con registrar el envío a través del SEACE, incumpliendo con lo establecido en la Sección general de las bases del procedimiento de selección en el numeral 1.7, segundo párrafo que expresa la siguiente:

**El participante debe verificar antes de su envío, bajo su responsabilidad, que el archivo pueda ser descargado y su contenido sea legible.**

Acto seguido, se procede a descargar las ofertas presentadas por los postores, para seguidamente proceder a verificar la documentación de presentación obligatoria de los mismos, de dicha verificación se ha obteniendo el siguiente resultado:

Nº	EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S	GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta, pero el plazo ofertado no cumple con lo requerido por el área usuaria	presenta - cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta	Presenta
<b>OFERTA (ADMITIDA) o (NO ADMITIDA)</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>



Por lo que se procede a verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 75°, numeral 75.1 del Reglamento "Luego de culminada la evaluación, el Comité de Selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar, según el orden de prelación, verificando que cumplan con los requisitos de calificación especificados en las bases (...)", obteniéndose el siguiente resultado:

Nº	EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S	GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
1	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	-	SI CUMPLE
<b>ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)</b>			<b>CALIFICA</b>

De la calificación de ofertas se obtiene como resultado la Calificación del postor que presentó su oferta por lo que pasa a la etapa de Evaluación de la oferta.

Para determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas, se considera por realizar la evaluación del factor de Evaluación (PRECIO – PLAZO DE ENTREGA), obteniéndose el siguiente resultado:

N°	EVALUACIÓN DEL FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO Y FACTOR PLAZO DE ENTREGA	GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.
	PRECIO DE LA OFERTA	102,392.00
	PUNTAJE DE OFERTA ECONÓMICA	90.00
	PUNTAJE DE PLAZO DE ENTREGA	0.00
	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTOR 1 + 2)	90.00
	BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - ANEXO N° 11	4.50
	PUNTAJE TOTAL (FACTORES DE EVALUACIÓN + BONIFICACIÓN)	94.50
	ORDEN DE PRELACIÓN	1°
	PUNTAJE TOTAL	94.50

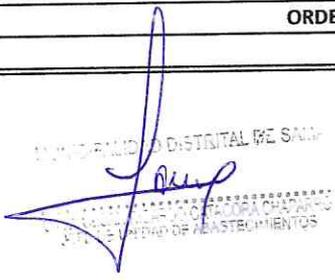
En consecuencia, se otorga LA BUENA PRO del procedimiento de selección: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC/MDS-1, cuyo objeto de la contratación es la ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 150CC, según especificaciones técnicas, a la Empresa GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C., por el monto ofertado de **S/ 102,392.00 (Ciento Dos Mil Trescientos Noventa y Dos Con 00/100 soles)**, este monto comprende el costo del bien, todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre la contratación.

Siendo las 16:25 horas del 30 de mayo del 2024, concluyó la sesión, suscribiendo la presente acta el responsable del Órgano Encargado de Contrataciones de la Entidad.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SILLA  
 JESSY ROSA CHACASIMO  
 JEFE DE UNIDAD DE ADJUDICACIONES

**CUADRO DE ADMISION, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**  
**INFORMACIÓN GENERAL**

En Sama, a los 30 días del mes de mayo del año 2024, en la Oficina de Abastecimientos de la Municipalidad Distrital de Sama, siendo las 15:25 horas, el Órgano Encargado de las Contrataciones de la Entidad, encargado de la organización, conducción y ejecución del procedimiento de selección, conforme a las facultades conferidas en el artículo 22° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante El "Reglamento", que en su segundo párrafo establece "(...) El órgano encargado de las contrataciones tiene a su cargo la subasta inversa electrónica, la adjudicación simplificada para bienes, servicios en general y consultoría en general, la comparación de precios y la contratación directa (...)", procedió a ingresar al sistema, lo siguiente: **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 002-2024-OEC/MDS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ADQUISICIÓN DE MOTOCICLETAS DE 150CC, PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN LA CADENA PRODUCTIVA, EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE DERIVADOS DEL BOVINO Y PRODUCCIÓN OVINA EN EL DISTRITO DE SAMA, PROVINCIA DE TACNA, DEPARTAMENTO DE TACNA**", a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

N°	EVALUACIÓN DE DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA	EMPRESA DE SERVICIOS Y VENTAS GENERALES ZAFIRO MOTOR'S S.A.C.	GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.
<b>DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	Presenta	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Presenta, pero el plazo ofertado no cumple con lo requerido por el área usuaria	presenta - cumple
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones (Anexo N° 4)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	Presenta	Presenta
<b>OFERTA (ADMITIDA) o (NO ADMITIDA)</b>		<b>NO ADMITIDA</b>	<b>ADMITIDA</b>
<b>REQUISITOS DE CALIFICACIÓN</b>			
1	<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>	-	SI CUMPLE
<b>ESTADO (CALIFICA - NO CALIFICA)</b>			<b>CALIFICA</b>
N°	<b>EVALUACIÓN DEL FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO Y FACTOR PLAZO DE ENTREGA</b>		GRUPO FERNANDEZ PERU S.A.C.
	<b>PRECIO DE LA OFERTA</b>		<b>102,392.00</b>
	<b>PUNTAJE DE OFERTA ECONÓMICA</b>		<b>90.00</b>
	<b>PUNTAJE DE PLAZO DE ENTREGA</b>		<b>0.00</b>
	<b>RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS (FACTOR 1 + 2)</b>		<b>90.00</b>
	<b>BONIFICACIÓN POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA - ANEXO N° 11</b>		<b>4.50</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL (FACTORES DE EVALUACIÓN + BONIFICACIÓN)</b>		<b>94.50</b>
	<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>		<b>1°</b>
	<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>94.50</b>
			
NOMBRES Y FIRMA DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			